



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: <http://www.ande.gov.py>
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR N° P. 4252/2024

Señores
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Tte. 1° Demetrio Araújo Miño N° 107 e/ Sacramento
licitaciones@tecnoedil.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de realizar la notificación, conforme al Numeral 37. – Notificación de la Intención de Adjudicar, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO), referente a la Licitación Pública Nacional ANDE - BID N° 1844/2024, para el “DISEÑO DE DETALLE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRELIMINARES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL COMPLEJO ACARAY – YGUAZÚ” – ID N° 443.623.

Al respecto, detallamos a continuación la siguiente información:

a) El Nombre y la Dirección del Oferente que presentó la Oferta Seleccionada:

CONSORCIO RC (BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. – CONCRET MIX S.A.)
Dirección: Calle Cañadón Chaqueño N° 115 casi Avenida Costanera Norte.

b) El Precio del Contrato de la Oferta Seleccionada:

El monto adjudicado asciende a ₡ 27.009.622.734 (Guaraníes veintisiete mil nueve millones seiscientos veintidós mil setecientos treinta y cuatro), IVA Incluido.

c) Los Nombres de todos los Licitantes que presentaron Ofertas y los precios de sus Ofertas, tal como se leyeron en voz alta en la apertura de las Ofertas:

OFERENTES	MONEDA	Precio Total Moneda Guaraníes sin IVA
1. Consorcio Nueva Acaray (Ascent S.A. – Engineering S.A.E.C.A. – Miguel Ángel Chávez Hausman)		
		₡ 28.784.084.648.-
2. Tecnoedil S.A. Constructora		
		₡ 26.930.880.584.-
3. Consorcio RC (Benito Roggio e Hijos S.A. – Concret Mix S.A.)		
		₡ 24.554.202.485.-

L



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Nota P. 4252/2024 – 14/11/2024

d) Una declaración donde se expongan las razones por las cuales no fue seleccionada la Oferta del Oferente no seleccionado a quien se remite la notificación, a menos que la información sobre el precio incluida en el subpárrafo (c) anterior ya revele la razón:

Se informa que su propuesta está ubicada en segundo lugar en precio y además de acuerdo a la evaluación y comparación de Ofertas, se ha constatado que su propuesta no contempla la nómina completa del personal clave, motivo por el cual no cumple con los Documentos requeridos en la licitación.

e) Si la evaluación incluyó el método de la mejor oferta final, si procede:

Conforme al Numeral 38.2, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO).

f) La fecha de vencimiento del Plazo Suspensivo:

Conforme al IAO 36.1 – Plazo Suspensivo, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I - Instrucciones a los Oferentes (IAO).

g) Instrucciones sobre cómo solicitar explicaciones y/o presentar una queja durante el Plazo Suspensivo:

Conforme al Numeral 40, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO).

IAO 45.1 – Quejas Relacionadas con las Adquisiciones:

Los procedimientos para presentar una queja relacionada con la adquisición se detallan en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.

Si un Oferente desea presentar una queja relacionada con la adquisición, el Oferente deberá presentar su reclamación por escrito (por los medios más rápidos disponibles, por ejemplo, correo electrónico), a:

A la atención de: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad

Contratante: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Dirección de correo electrónico: dadli@ande.gov.py

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

LOB/lbm
DCP

LILIANA
ROCIO
ORTIZ
BENITEZ
Firmado digitalmente por
LILIANA ROCIO
ORTIZ BENITEZ
Fecha:
2024.11.14
17:42:00 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente
por FELIX
ELADIO SOSA
GIMENEZ

2/2



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: <http://www.ande.gov.py>
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR Nº P. 4253/2024

Señores

CONSORCIO ACARAY (Engineering S.A.E.C.A. – ASCENT S.A. – Miguel Ángel Chávez Hausman)

César López Moreira c/ Aviadores del Chaco

egonzalez@ascent.com.py

Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de realizar la notificación, conforme al Numeral 37. – Notificación de la Intención de Adjudicar, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO), referente a la Licitación Pública Nacional ANDE - BID Nº 1844/2024, para el “DISEÑO DE DETALLE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRELIMINARES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL COMPLEJO ACARAY – YGUAZÚ” – ID Nº 443.623

Al respecto, detallamos a continuación la siguiente información:

a) El Nombre y la Dirección del Oferente que presentó la Oferta Seleccionada:

CONSORCIO RC (BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. – CONCRET MIX S.A.)

Dirección: Calle Cañadón Chaqueño Nº 115 casi Avenida Costanera Norte.

b) El Precio del Contrato de la Oferta Seleccionada:

El monto adjudicado asciende a ₡ 27.009.622.734 (Guaraníes veintisiete mil nueve millones seiscientos veintidós mil setecientos treinta y cuatro), IVA Incluido.

c) Los Nombres de todos los Licitantes que presentaron Ofertas y los precios de sus Ofertas, tal como se leyeron en voz alta en la apertura de las Ofertas:

OFERENTES	MONEDA	Precio Total Moneda Guaraníes sin IVA
1. Consorcio Nueva Acaray (Ascent S.A. – Engineering S.A.E.C.A. – Miguel Ángel Chávez Hausman)		₡ 28.784.084.648.-
2. Tecnoedil S.A. Constructora		₡ 26.930.880.584.-
3. Consorcio RC (Benito Roggio e Hijos S.A. – Concret Mix S.A.)		₡ 24.554.202.485.-

L



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Nota P. 4253/2024 – 14/11/2024

d) Una declaración donde se expongan las razones por las cuales no fue seleccionada la Oferta del Oferente no seleccionado a quien se remite la notificación, a menos que la información sobre el precio incluida en el subpárrafo (c) anterior ya revele la razón:

Se informa que su propuesta está ubicada en tercer lugar en precio y además de acuerdo a la evaluación de Ofertas, se ha constatado que su propuesta fue descalificada por no cumplir con la formalidad de presentar la Garantía de Mantenimiento de Oferta como Garantía Bancaria conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

e) Si la evaluación incluyó el método de la mejor oferta final, si procede:

Conforme al Numeral 38.2, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO).

f) La fecha de vencimiento del Plazo Suspensivo:

Conforme al IAO 36.1 – Plazo Suspensivo, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I - Instrucciones a los Oferentes (IAO).

g) Instrucciones sobre cómo solicitar explicaciones y/o presentar una queja durante el Plazo Suspensivo:

Conforme al Numeral 40, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO).

IAO 45.1 – Quejas Relacionadas con las Adquisiciones:

Los procedimientos para presentar una queja relacionada con la adquisición se detallan en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.

Si un Oferente desea presentar una queja relacionada con la adquisición, el Oferente deberá presentar su reclamación por escrito (por los medios más rápidos disponibles, por ejemplo, correo electrónico), a:

A la atención de: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad

Contratante: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Dirección de correo electrónico: dadli@ande.gov.py

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

LOB/lbm
DCP

LILIANA
ROCIO
ORTIZ
BENITEZ

Firmado
digitalmente por
LILIANA ROCIO
ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2024.11.14
17:42:40 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado
digitalmente por
FELIX ELADIO
SOSA GIMENEZ

2/2

La MISIÓN DELA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: <http://www.ande.gov.py>
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
(PARAGUAY)

SÍRVASE CITAR N° P. 4254/2024

Señores

CONSORCIO RC (BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. – CONCRET MIX S.A.)

roggio@roggio.com.py

Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de realizar la notificación, conforme al Numeral 37. – Notificación de la Intención de Adjudicar, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO), referente a la Licitación Pública Nacional ANDE - BID para el “DISEÑO DE DETALLE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRELIMINARES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL COMPLEJO ACARAY – YGUAZÚ” - ID N° 443.623

Al respecto, detallamos a continuación la siguiente información:

- a) El Nombre y la Dirección del Oferente que presentó la Oferta Seleccionada:

CONSORCIO RC (BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. – CONCRET MIX S.A.)

Dirección: Calle Cañadón Chaqueño N° 115 casi Avenida Costanera Norte

- b) El Precio del Contrato de la Oferta Seleccionada:

El monto adjudicado asciende a ₡ 27.009.622.734 (Guaraníes veintisiete mil nueve millones seiscientos veintidós mil setecientos treinta y cuatro), IVA Incluido.

- c) Los Nombres de todos los Licitantes que presentaron Ofertas y los precios de sus Ofertas, tal como se leyeron en voz alta en la apertura de las Ofertas:

OFERENTES	MONEDA	Precio Total Moneda Guaraníes sin IVA
1. Consorcio Nueva Acaray (Ascent S.A. – Engineering S.A.E.C.A. – Miguel Ángel Chávez Hausman)		
		₡ 28.784.084.648.-
2. Tecnoedil S.A. Constructora		
		₡ 26.930.880.584.-
3. Consorcio RC (Benito Roggio e Hijos S.A. – Concret Mix S.A.)		

L



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Nota P. 4254/2024 – 14/11/2024

₡ 24.554.202.485.-

d) Una declaración donde se expongan las razones por las cuales no fue seleccionada la Oferta del Oferente no seleccionado a quien se remite la notificación, a menos que la información sobre el precio incluida en el subpárrafo (c) anterior ya revele la razón:

No Aplica.

e) Si la evaluación incluyó el método de la mejor oferta final, si procede:

Conforme al Numeral 38.2, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO).

f) La fecha de vencimiento del Plazo Suspensivo:

Conforme al IAO 36.1 – Plazo Suspensivo, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I - Instrucciones a los Oferentes (IAO).

g) Instrucciones sobre cómo solicitar explicaciones y/o presentar una queja durante el Plazo Suspensivo:

Conforme al Numeral 40, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO).

IAO 45.1 – Quejas Relacionadas con las Adquisiciones:

Los procedimientos para presentar una queja relacionada con la adquisición se detallan en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.

Si un Oferente desea presentar una queja relacionada con la adquisición, el Oferente deberá presentar su reclamación por escrito (por los medios más rápidos disponibles, por ejemplo, correo electrónico), a:

A la atención de: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad

Contratante: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Dirección de correo electrónico: dadli@ande.gov.py

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

LOB/lbm
DCP

LILIANA
ROCIO
ORTIZ
BENITEZ
Firmado digitalmente por
LILIANA ROCIO
ORTIZ BENITEZ
Fecha:
2024.11.14
17:43:39 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por
FELIX ELADIO
SOSA GIMENEZ

2/2

La MISIÓN DELA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2024 09:14
Para: Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: RV: NOTA P. 4252-2024
Datos adjuntos: NOTA P 4252-2024 ID 87591137.pdf

-----Mensaje original-----

De: SG/DDS - Despacho
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 04:15 p. m.
Para: licitaciones@tecnoedil.com.py
CC: Liliana Ortíz; Jesus Daniel Gonzalez Cantero; Jaime Antonio Miño Quintana; Liliana Barreto; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: RV: NOTA P. 4252-2024

En adjunto remitimos la Nota P. 4252/2024 de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Favor confirmar acuse, para el seguimiento correspondiente.

“El presente correo con la Nota adjunta se considera recepcionado, una vez que esté disponible en la bandeja de entrada de la Dirección de correo que ha indicado a la ANDE como su domicilio electrónico, conforme se establece en el Art. 71° de la Ley N° 6822/2021”

Atentamente.
Mario Gracia
DEPARTAMENTO DE DESPACHO DE SECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL - ANDE
Teléfono: (021) 217 - 2103

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Liliana Barreto
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2024 09:14
Para: Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: RV: NOTA P. 4253-2024
Datos adjuntos: NOTA P 4253-2024 ID 87591137.pdf

-----Mensaje original-----

De: SG/DDS - Despacho
Enviado el: viernes, 15 de noviembre de 2024 04:13 p. m.
Para: egonzalez@ascent.com.py
CC: Liliana Ortíz; Jesus Daniel Gonzalez Cantero; Jaime Antonio Miño Quintana; Liliana Barreto; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: RV: NOTA P. 4253-2024

En adjunto remitimos la Nota P. 4253/2024 de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Favor confirmar acuse, para el seguimiento correspondiente.

“El presente correo con la Nota adjunta se considera recepcionado, una vez que esté disponible en la bandeja de entrada de la Dirección de correo que ha indicado a la ANDE como su domicilio electrónico, conforme se establece en el Art. 71° de la Ley N° 6822/2021”

Atentamente.
Mario Gracia
DEPARTAMENTO DE DESPACHO DE SECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL - ANDE
Teléfono: (021) 217 - 2103

Dario Osmar Baez Nuñez

De: Mario César Gracia Avalos
Enviado el: jueves, 05 de diciembre de 2024 09:18
Para: Liliana Barreto
CC: Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: RV: NOTA P. 4254/2024

De: Oscar Obelar [<mailto:oobelar@roggio.com.py>]
Enviado el: sábado, 16 de noviembre de 2024 15:48
Para: SG/DDS - Despacho; roggio
CC: Liliana Ortíz; Jesus Daniel Gonzalez Cantero; Jaime Antonio Miño Quintana; Liliana Barreto; Dario Osmar Baez Nuñez; 'Jackieline de Oliveira'
Asunto: Re: NOTA P. 4254/2024

Por la presente damos acuse de recibo de la nota 4254/2024.
Saludos cordiales

Ing. Oscar Obelar

Obtener [Outlook para Android](#)

De: SG/DDS - Despacho <sgdespacho@ande.gov.py>
Enviado: viernes, noviembre 15, 2024 4:12:19 p. m.
Para: roggio <roggio@roggio.com.py>
Cc: Liliana Ortíz <liliana_ortiz@ande.gov.py>; Jesus Daniel Gonzalez Cantero <jesus_gonzalez@ande.gov.py>; Jaime Antonio Miño Quintana <jaimemino@ande.gov.py>; Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>; Dario Osmar Baez Nuñez <dario_baez@ande.gov.py>
Asunto: RV: NOTA P. 4254/2024

En adjunto remitimos la Nota P. 4254/2024 de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Favor confirmar acuse, para el seguimiento correspondiente.

"El presente correo con la Nota adjunta se considera recepcionado, una vez que esté disponible en la bandeja de entrada de la Dirección de correo que ha indicado a la ANDE como su domicilio electrónico, conforme se establece en el Art. 71° de la Ley N° 6822/2021"

Atentamente.
Mario Gracia
DEPARTAMENTO DE DESPACHO DE SECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL - ANDE
Teléfono: (021) 217 - 2103



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: <http://www.ande.gov.py>
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ASUNCIÓN, 14 DE NOVIEMBRE DE 2024
(PARAGUAY)

RECIBI EL ORIGINAL DE LA PRESENTE NOTA	
Firma: <i>[Firma]</i>	Fecha: 20/11/24
Autorización: <i>[Firma]</i>	
C.I. No: 2287461	Telefono: 982 46105
DEVOLVER ESTE ACUSE A LA SG/DDS1 EN LA BREVEDAD	

SÍRVASE CITAR N° P. 4253/2024

Señores

CONSORCIO ACARAY (Engineering S.A.E.C.A. – ASCENT S.A. – Miguel Ángel Chávez Hausman)

César López Moreira c/ Aviadores del Chaco

egonzalez@ascent.com.py

Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con el objeto de realizar la notificación, conforme al Numeral 37. – Notificación de la Intención de Adjudicar, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO), referente a la Licitación Pública Nacional ANDE - BID N° 1844/2024, para el “DISEÑO DE DETALLE Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRELIMINARES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES EN EL COMPLEJO ACARAY – YGUAZÚ” – ID N° 443.623

Al respecto, detallamos a continuación la siguiente información:

a) El Nombre y la Dirección del Oferente que presentó la Oferta Seleccionada:

CONSORCIO RC (BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. – CONCRET MIX S.A.)

Dirección: Calle Cañadón Chaqueño N° 115 casi Avenida Costanera Norte.

b) El Precio del Contrato de la Oferta Seleccionada:

El monto adjudicado asciende a ₡ 27.009.622.734 (Guaraníes veintisiete mil nueve millones seiscientos veintidós mil setecientos treinta y cuatro), IVA Incluido.

c) Los Nombres de todos los Licitantes que presentaron Ofertas y los precios de sus Ofertas, tal como se leyeron en voz alta en la apertura de las Ofertas:

OFERENTES	MONEDA	Precio Total Moneda Guaraníes sin IVA
1. Consorcio Nueva Acaray (Ascent S.A. – Engineering S.A.E.C.A. – Miguel Ángel Chávez Hausman)		
		₡ 28.784.084.648.-
2. Tecnoedil S.A. Constructora		
		₡ 26.930.880.584.-
3. Consorcio RC (Benito Roggio e Hijos S.A. – Concret Mix S.A.)		
		₡ 24.554.202.485.-

1/2

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Nota P. 4253/2024 – 14/11/2024

d) Una declaración donde se expongan las razones por las cuales no fue seleccionada la Oferta del Oferente no seleccionado a quien se remite la notificación, a menos que la información sobre el precio incluida en el subpárrafo (c) anterior ya revele la razón:

Se informa que su propuesta está ubicada en tercer lugar en precio y además de acuerdo a la evaluación de Ofertas, se ha constatado que su propuesta fue descalificada por no cumplir con la formalidad de presentar la Garantía de Mantenimiento de Oferta como Garantía Bancaria conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

e) Si la evaluación incluyó el método de la mejor oferta final, si procede:

Conforme al Numeral 38.2, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO).

f) La fecha de vencimiento del Plazo Suspensivo:

Conforme al IAO 36.1 – Plazo Suspensivo, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I - Instrucciones a los Oferentes (IAO).

g) Instrucciones sobre cómo solicitar explicaciones y/o presentar una queja durante el Plazo Suspensivo:

Conforme al Numeral 40, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones en la Sección I – Instrucciones a los Oferentes (IAO).

IAO 45.1 – Quejas Relacionadas con las Adquisiciones:

Los procedimientos para presentar una queja relacionada con la adquisición se detallan en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15.

Si un Oferente desea presentar una queja relacionada con la adquisición, el Oferente deberá presentar su reclamación por escrito (por los medios más rápidos disponibles, por ejemplo, correo electrónico), a:

A la atención de: Presidente de la Administración Nacional de Electricidad

Contratante: Administración Nacional de Electricidad (ANDE)

Dirección de correo electrónico: dadli@ande.gov.py

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

LOB/lbm
DCP

LILIANA
ROCIO
ORTIZ
BENITEZ

Firmado
digitalmente por
LILIANA ROCIO
ORTIZ BENITEZ
Fecha: 2024.11.14
17:42:40 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado
digitalmente por
FELIX ELADIO
SOSA GIMENEZ

2/2

La MISIÓN DELA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.